

Con el propósito de impulsar la creación de nuevos textos dramáticos que, tanto por la calidad y originalidad de sus diálogos, como por su visión escénica, contribuyan al enriquecimiento del panorama teatral y para apoyar a los autores dramáticos de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), la Fundación SGAE convoca el



Premio **sgae** de Teatro **Jardiel Poncela**

32^a edición 2023

BASES

- 01** Podrán concurrir a este Premio todos los socios de la SGAE de cualquier nacionalidad que lo deseen, excepto los miembros de la Junta Directiva de SGAE y del Patronato de Fundación SGAE y los premiados en las tres ediciones precedentes, con obras teatrales escritas en cualquiera de los idiomas oficiales del Estado Español y en portugués. Se admitirán obras en coautoría.
- 02** Las obras presentadas deberán ser cien por cien originales y no haber sido publicadas ni representadas total o parcialmente en teatro alguno, ya sea de cámara, ensayo, oficial o comercial hasta la celebración del fallo. Tampoco deben estar disponibles en forma alguna a través de medios electrónicos hasta la celebración del fallo. No se admitirá ningún tipo de traducción, adaptación o refundición, ya sea de novela, cine, televisión, radio, o teatro, incluidas obras cuya autoría corresponda al propio autor/autores que se presentan al Premio. Asimismo, las obras no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso, ni con anterioridad a su presentación al PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023, ni durante el proceso de selección y hasta el momento del fallo.
- 03** Para participar, debes rellenar el formulario *online* habilitado a tal efecto en la web www.fundacionsgae.org. Deberá usarse el formato electrónico del formulario, siendo necesario rellenar todos los campos y adjuntar toda la documentación requerida en el plazo indicado en el punto 4 de las presentes bases.

Documentación necesaria para adjuntar al formulario:

A. Datos personales

Los datos personales y de contacto de el/los autor/es de la obra, tales como nombre, apellidos, número de socio, dirección actual (residencia habitual y residencia fiscal), correo electrónico, número de teléfono, breve curriculum, fotocopia del DNI o pasaporte, foto de el/los autor/es.

B. Documentación imprescindible

- El texto de la obra en pdf sin que contenga el nombre del autor/es ni en el texto ni en la firma del archivo. Es necesario e imprescindible que el texto venga con un lema para facilitar el anonimato de los textos de cara a su examen por el Jurado. Además, se deberá incluir al inicio del texto la descripción de todos los personajes de la obra, así como una breve sinopsis de ésta. En el caso de que la obra presentada a concurso esté en alguna de las lenguas oficiales del Estado Español distinta al castellano o en portugués, el/los autor/es podrán/n incluir una traducción al castellano para que pueda ser utilizada por aquellos miembros del Jurado que no hablen la lengua original de la obra. Si el/los autor/es no incluyen dicha traducción al castellano, Fundación SGAE quedará autorizada para realizar la citada traducción a los únicos efectos de servir de instrumento de trabajo para los miembros del Jurado. Dichas traducciones serán destruidas a la finalización del fallo del premio.
- Cuando una obra incorpore creaciones preexistentes de terceros (letras de canciones, fragmentos de otras obras ajenas cualquiera que sea el tipo de obra, obra plástica/gráfica, etc.), el/los autor/es de la obra deberá/n aportar las correspondientes autorizaciones de los titulares de los derechos de esas obras. Si se fragmentan o utilizan creaciones en dominio público deberán también documentar este hecho.
- Autorización expresa de el/los autor/es firmada por el/los autor/es con firma/s manuscrita/s (adjuntar escaneado el documento firmado) a favor de Fundación SGAE para el uso de sus datos de carácter personal en todas las gestiones necesarias para la realización y ejecución de la selección, conforme al modelo que se podrá descargar en el formulario de inscripción.
- Declaración jurada del autor o autores manifestando que la obra es original e inédita y no vulnera la propiedad intelectual de terceras personas, conforme al modelo que se podrá descargar en el formulario de inscripción (adjuntar escaneado el documento firmado).

La falta de presentación tanto de la Declaración jurada de originalidad de la obra como de la Autorización de uso de datos personales supondrá la desestimación de la solicitud de inscripción.

04 Las obras deberán inscribirse a través del formulario habilitado a tal efecto en la web www.fundacionsgae.org, desde el **16 de febrero hasta el 16 de abril del 2023**.

Fundación SGAE, revisará todas las solicitudes presentadas y notificará cualquier incidencia relativa a la documentación aportada. Los participantes tendrán un plazo de siete días desde la notificación para subsanarla, pasado ese plazo, se descartará dicha solicitud si no ha sido subsanada debidamente.

05 El Jurado estará integrado por **profesionales del mundo de las artes escénicas de reconocido prestigio** que serán designados por la Fundación SGAE. El Presidente será igualmente designado por la Fundación SGAE. En el supuesto de existir empate de votos entre los miembros del Jurado, el Presidente podrá hacer uso de su voto de calidad.

06 La decisión del Jurado será inapelable. La concesión del **PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023**, que no podrá ser compartido ni declarado desierto, se hará pública con anterioridad al **31 de diciembre de 2023** y será publicada en la web de Fundación SGAE.

07 El premio para la obra galardonada será una dotación económica de **OCHO MIL EUROS (8.000 €)** impuestos incluidos, y la dramatización del texto ganador dentro del Ciclo SGAE de Lecturas Dramatizadas. La dotación del premio, en caso de tratarse de una obra en coautoría, será abonada por Fundación SGAE a los autores a partes iguales. El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente.

- 08** La obra ganadora será registrada en la SGAE y editada por la Fundación SGAE en la fecha que ésta determine, y en los términos y condiciones que se establezcan por escrito. Las obras serán publicadas en la lengua en la que hayan sido presentadas en la convocatoria, o, a petición del/los autor/es, traducidas al castellano. Para ello debe/n ser el/los propio/s autor/es el/los que facilite/n a la Fundación SGAE la traducción oportuna. El/los autor/es de la obra galardonada se compromete/n a firmar el correspondiente contrato de edición en los términos que establezca la Fundación SGAE.
- 09** El/Los autor/es de la obra ganadora se compromete/n a incorporar la mención «**PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023**» en todos los actos y documentos vinculados a la representación, fijación y publicidad de la obra.
- 10** Los documentos (pdf) de las obras no seleccionadas serán destruidos a partir de la notificación del texto premiado, así como las traducciones que se hayan realizado. No se devolverán dichos pdf, ni las traducciones, ni se mantendrá correspondencia alguna sobre los mismos.
- 11** Una vez fallado el Premio la Fundación SGAE podrá ponerse en contacto, a petición del jurado, con los autores de las obras que les indiquen para que éstos decidan si desean proporcionar sus datos al jurado o no.
- 12** El/Los autor/es ganador/es será/n invitado/s a formar parte del Jurado en la siguiente edición del Premio, siempre que su situación personal y geográfica lo permita
- 13** Protección de datos de carácter personal. Los datos de carácter personal que los participantes faciliten a Fundación SGAE se incorporarán en un fichero cuyo responsable es Fundación SGAE, siendo en todo caso de aplicación la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y la normativa vigente concordante.
- 14** Normas generales:
- a)** Los participantes, por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases, así como las decisiones del Jurado y autorizan a la Fundación SGAE para difundir información sobre el Premio que incluya datos profesionales y/o fotografías del/de los ganador/es.
 - b)** Los participantes eximen al Grupo SGAE de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.
 - c)** Fundación SGAE no adquiere, en virtud de este Premio ninguna responsabilidad directa ni subsidiaria en relación con la realización y desarrollo del Premio distinta de la detallada en el presente documento.
 - d)** En caso de reclamación o conflicto, tanto los participantes como la organización deberán someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid capital, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

INSCRIBE TU SOLICITUD EN LA WEB:

www.fundacionsgae.org

Los interesados podrán efectuar todo tipo de consultas
o ampliar su información sobre las presentes bases en:

arteseszenicas@fundacionsgae.org

Tel. (+34) 91 503 68 25/23

www.fundacionsgae.org

www.sgae.es

Delegaciones Generales y sedes de la SGAE en España y en el extranjero
(consultar dirección en **www.sgae.es**)

fundación  **sgae**

PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL A FAVOR
DE FUNDACIÓN SGAE PARA LA GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS AUTORES
DE LA OBRA QUE SE PRESENTA AL PREMIO

D/D^a....., nacido el.....,
con DNI/NIE nº....., domicilio en....., código postal.....,
localidad....., correo electrónico.....,
teléfono..... y número de socio SGAE.....

Actuando en su propio nombre y derecho.

D/D^a....., nacido el.....,
con DNI/NIE nº....., domicilio en....., código postal.....,
localidad....., correo electrónico.....,
teléfono..... y número de socio SGAE.....

Actuando en su propio nombre y derecho.

D/D^a....., nacido el.....,
con DNI/NIE nº....., domicilio en....., código postal.....,
localidad....., correo electrónico.....,
teléfono..... y número de socio SGAE.....

Actuando en su propio nombre y derecho.

MANIFESTA/N:

1. Que voluntariamente presenta/n su/s solicitud/es para participar en el **PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023**.
2. Que ha/n leído y conoce/n las bases de dicha convocatoria y asume/n su contenido. A estos efectos acompañan su curriculum vitae.
3. Que conoce/n que para la gestión de su participación en esta convocatoria del **PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023** se requerirá el tratamiento de sus datos de carácter personal por Fundación SGAE para realizar todas las gestiones de carácter administrativo necesarias para su participación y la selección de las obras por el jurado.

Por todo lo expuesto, **CONSIENTE/N EXPRESAMENTE:**

Que **FUNDACIÓN SGAE** trate sus datos de carácter personal, que constan en este escrito y en el curriculum vitae que acompaña/n con la solicitud de participación en la convocatoria del **PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023**, para realizar todas las gestiones de carácter administrativo necesarias para su participación y la selección de los proyectos por el jurado.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y disposiciones complementarias que puede/n ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales de forma automatizada ante **FUNDACIÓN SGAE** dirigiendo un escrito a los Servicios jurídicos de Fundación SGAE al domicilio social de la entidad en la calle Bárbara de Braganza, nº 7, C.P. 28004, Madrid (España) indicando su/s nombre/s, apellidos, DNI, domicilio, derecho ejercitado y las razones del mismo.

Y para que así conste firma/n la presente autorización y consentimiento
en, a.....de.....de 2023.

Firmado:

D/D^a..... D/D^a..... D/D^a.....

DECLARACIÓN JURADA DE OBRA INÉDITA

D/D^a.....
con DNI/NIE n^o....., y domicilio en.....
código postal....., localidad.....

D/D^a.....
con DNI/NIE n^o....., y domicilio en.....
código postal....., localidad.....

D/D^a.....
con DNI/NIE n^o....., y domicilio en.....
código postal....., localidad.....

DECLARA/N:

1. Que la obra que presento/presentamos al **PREMIO SGAE DE TEATRO JARDIEL PONCELA 2023** y que lleva por título “.....” es cien por cien original y no ha sido publicada ni representada total o parcialmente en teatro alguno, ya sea de cámara, ensayo, oficial o comercial.
2. Que la obra que presento/presentamos no está disponible en forma alguna a través de medios electrónicos.
3. Que la obra que presento/presentamos no es una traducción, adaptación o refundición ni de novela, ni de cine, televisión, radio o teatro, incluidas obras de mi/nuestra autoría.
4. Que la obra que presento/presentamos no ha sido premiada en ningún otro concurso.

Y para que así conste firmo/firmamos la presente declaración jurada
en, el día..... de..... de 2023.

Firmado:

D/D^a.....

D/D^a.....

D/D^a.....